

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLIII

PERIODICO INDEPENDIENTE

NÚM.

19.461

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

Oficinas y Talleres: San Mateo, núm. 36.

Sábado 12 de Febrero de 1921

No se devuelven los originales

## Las subsistencias

### La colaboración pública

Nuestra tenaz y entusiasta campaña por el abaratamiento de las subsistencias nos ofrece a diario aquellos motivos de satisfacción que proporcionan el deber cumplido en beneficio y con el beneplácito de la colectividad. No podía caer en el vacío lo que se inspira en el interés público. Entendemos que en estos momentos, un periódico independiente como EL DEFENSOR DE GRANADA, que se debe en todo y por todo a la defensa de la ciudad, puede, en contacto íntimo con la opinión pública que lo alienta, hacer una labor eficaz por el abaratamiento de la vida, poniéndose al lado de los comerciantes honrados y combatiendo rudemente a los mercaderes sin conciencia y sin moral que engañan y explotan al consumidor.

EL DEFENSOR DE GRANADA, como hace actualmente el popular diario madrileño *El Liberal* en su hermosa campaña contra la carestía, quiere contribuir con plena eficacia a que ese la infame explotación del mercaderismo y se normalicen los precios de los artículos de primera necesidad. Y para ello, deseamos que la colaboración pública adquiera un sentido práctico y concreto, a fin de que no quede rasgo plausible sin elogiar, ni rasgo de codicia sin combatir.

Hemos puesto las columnas de nuestro periódico a la disposición de los consumidores, para que vengan a ellas todas las quejas sobre abusos, engaños y fraudes de los vendedores despreciosos. Y esta es la colaboración que deseamos del público. Por que hay que sacar a la vergüenza a las gentes que comercian inmoralmemente. Y hay que señalar a los culpables para facilitar la acción de las autoridades granadinas.

Prendemos, recogiendo el sentir público de Granada, que acaben de comercio ilícito, el abuso desenfrenado, la codicia despreciosa y brutal, las confabulaciones que mantienen los precios altos y arruinan al vecindario. Prendemos que los bastardos intereses, en danza no autorizan el abaratamiento de la vida. Y deseamos que no quede sin castigo ningún abuso, que se respeten las órdenes de la autoridad y estén defendidos y amparados con toda clase de garantías los intereses de los consumidores.

Porque la baja de las subsistencias está iniciada, nada más que iniciada, y ya se sabido qué medios emplean algunos vendedores y negociantes

para entorpecer la normalización del mercado, mantener el alza y seguir medrando a costa del vecindario. Y como no se puede permitir que haya quien abuse del público, ni quien engañe y robe al comprador, ni quien pretenda mantener revueltas las aguas del río para pescar a su placer, hay que presentar a los especuladores un sólido y bien organizado frente de batalla.

Los comerciantes honrados deben también prestar su decidido concurso a esta campaña en favor del abaratamiento de la vida. No deseamos que nadie se arruine. Lo que queremos es acabar con logreros y ventajistas, porque a estas alturas, sin razón alguna que la justifique, la carestía no es más que el producto de criminales egoísmos. Y hay que llegar con paso firme, sereno y decisivo a la baja de los precios.

Registráramos el otro día en este mismo sitio, el abaratamiento iniciado en el ramo de tejidos. Hoy es justo recoger también con frases de elogio y de estímulo, la baja que en el ramo de comestibles acaban de iniciar los almacenes de «El Negro», según puede verse en los nuevos precios puestos en vigor. El hecho es interesante, tanto más, cuanto que señala de un modo claro y concreto el camino a seguir.

Hacemos un llamamiento a todos los industriales y comerciantes para que armonicen, en obra de moralidad mercantil y de justicia, sus intereses con los del público. Hay que abaratar los precios porque no hay razón alguna para mantenerlos a la altura de hace un año. Y si existe quien crea que puede seguir dedicado a especulaciones ilícitas, burlando la ley con descaro, hay que hacerle saber terminantemente que está en un error.

Insistimos en nuestro llamamiento a los consumidores para que no quede de abuso, atropello, burla y fraude sin denunciar. La colaboración del público en estos momentos será un factor muy valioso para el abaratamiento de la vida. Y nadie, a costa de sus propios intereses, debe con su silencio y su resignación hacer el juego a los sucios y torpes egoísmos de algunos mercaderes sin conciencia.

Todo el que se considere engañado y robado por ese mercaderismo inmoral, sepa que sus justas quejas serán acogidas en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA. Veremos si así termina el reinado de la bribonería.

de honor de la Iglesia de PP. jesuitas, en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua.

Apostolado de la oración de San Mateo, en la capilla de San Antonio, en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

Arquidiócesis de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Asociación de la defensas de la fe, en la capilla de la Virgen del Carmen.

Arquidiócesis de Nuestra Señora de la Consolación y Obras, cofradía de Santa Rita de Casís, Asociación de los talleres de caridad y Centro católico de la Virgen del Pilar.

Asociación de Nuestra Señora de la Fe, en la puerta de la sala capilar.

Pia Unión de San José de la Montaña, de la parroquia de San Mateo y de la Iglesia de San Juan de Dios, en el transepto (cuadro de San José).

Colegio de Niñas Nobles y Calcedón, en la capilla de San Miguel.

Colegio de Cristo Rey y Riquelme, en la capilla de la Santísima Trinidad.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7.

Casa del «HERALDO»

## Delegación de Abastos

Servicios de la inspección en el día 11

Por decomiso por falta de peso o cohuera, 12 kilos. Una romana de 50.

Continúan los mismos precios que se publicaron ayer en azúcar, garbanos, lentejas, orzo, lente y garbón y en el Juzgado de Abastos a 65 céntimos el kilo de pan.

## Ferrovianos y mineros

### Tremenda batalla

FOR TELEGRAMA

Santiago de Chile 11

Comunican de Concepción que el domingo hubo una sangrienta batalla entre dos mil obreros ferroviarios y mineros.

La policía restableció el orden momentáneamente.

Como se reprodujeran los sucesos con mayor violencia, salieron tropas de caballería, cargando sobre la multitud y haciendo una verdadera carnicería.

Resultaron centenares de muertos y heridos.

Los sucesos motivaron los mineros, descontentos de la actitud de los ferroviarios en las últimas huelgas mineras.

Continúa la excitación.

El Gobierno adopta energías medidas para evitar nuevos desórdenes.

## Cros de sociedades

Se encuentra enfermo el profesor auxiliar de esta Universidad don Francisco Martínez Lumbreras.

En la Alta Cámara ha jureado el cargo de senador por la provincia eclesiástica, el excelentísimo señor D. Marcel López López Oslado, obispo de Cádiz.

Se encuentra en Granada el notable jurista uruguayo, don Manuel Pérez Quesada, quien informó en su reciente audiencia en varias vistas de primer, contra la Empresa de Tranvías de Urdés.

Doña María respectó, don Antonio Gallego Barón.

## LUMBRERAS

### Círculo de Declamación

Esta noche y mañana, se celebrará en el domicilio social del Círculo de Declamación, Oficio número 10, dos bailes de disfraces, a los que podrá asistir sus socios y los de la sociedad de dependientes, previa presentación de su correspondiente tarjeta.

Real Academia de Medicina

Mañana domingo a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Medicina, la sesión inaugural. El discurso será a cargo del académico y doctor, don Antonio Álvarez Chaves, que disertará sobre «Las orientaciones científicas y prácticas para enseñar en Granada la acción social antibacteriológica». Este es público.

## Negros «aprovechados»

POR CABLE

Montevideo 11

Se detuvo a una comarsa de 50 negros que se entretenían en asaltar los tranvías y destrozarlos, hiriendo a los conductores y viajeros después de desvalijarlos.

## Instrucción pública

Asamblea de la Nacional

Afortunadamente van por buen camino las gestiones emprendidas a la unión del Magisterio y se formará un solo Colegio, aunque los derechos limitados figurarán detrás de los de oposición.

Al tratar de las gestiones que hacen de hacerse para abrir próximo, se ha declarado categóricamente que el aumento necesario para nuestra escuela, lo propone y apoya el Gobierno. Esto da una gran tranquilidad y contribuirá a disminuir el número.

Si de esta asamblea sale el principio de la unión total del Magisterio y la realización de la escuela de sujeción, habrá que señalarla y recordarla con alborozo.—Aquino.

## En el templo de la Virgen

### Los funerales de Ruiz de Peralta

Ayer mañana, a las once y media, en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del malogrado estudiante de Medicina don Ramón Ruiz de Peralta, víctima de los sucesos del 11 de Febrero de 1919.

Dicho funeral fue costeado por los estudiantes de Medicina, como recuerdo a su inolvidable y glorioso compañero, al cumplirse el 2.º aniversario de su trágica muerte.

Oció la misa el párroco señor Ferrández Arce, tomando de diácono y subdiácono respectivamente, los señores Poreal y Calleja.

Presidió el duelo el padre del finado don Ramón Ruiz de Peralta, el rector de la Universidad señores Pareja, y la alumna de Medicina señores Rodríguez Marchena, Navarro Romero, Castro Ojeda y Pérez Garzón.

En el presbiterio se había levantado un severo túmulo, rodeado de blandones y multitud de cirios.

El templo lucía espléndida iluminación de luz eléctrica.

La Iglesia se vio materialmente ocupada por representaciones de todas las clases sociales de Granada, y los estudiantes de todas las Facultades de nuestra Universidad.

El funeral constituyó una nueva manifestación de duelo por la muerte trágica del inolvidable joven y aventajadísimo estudiante Ruiz de Peralta.

## Robo a una artista

POR CABLE

Buenos Aires 11

Durante el Carnaval, un grupo de ladrones asaltó el carruaje de la artista Aida Arce, arrojándole un pendiente valorado en 50.000 pesos. Hay detenidos dos de los raudes.

## Tres bombas

POR CABLE

Río Janeiro 11

Esta mañana explotaron dos bombas ante el palacio del ministerio de Negocios y otra ante las oficinas de la Bolsa. Produjeron grandes daños. No hubo desgracias.

## El Gobierno y las Cortes

POR TELEGRAMA

Madrid 11

El señor Dato ha manifestado que el Consejo de ministros de mañana en Palacio se celebrará a las diez y cuarto de la mañana.

Esta tarde se reunirá el Consejo en el Congreso a las siete de la tarde, calculando que a dicha hora habrá terminado el debate sobre la situación de Barcelona.

No cree el señor Dato que dicho debate sea largo, pues sólo tienen perdida la palabra dos o tres diputados.

De cualquier manera, la Cámara acordó que el debate termine hoy.

Los periodistas hablaron al Presidente de los comentarios suscitados por sus palabras de ayer al decir que quienes gobiernan son los Parlamentarios.

## Colegio médico

El domingo próximo a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Facultad de Medicina el Colegio de Médicos de la provincia de Granada.

El objeto de esta reunión es hacer entrega al pleno, de varias dimisiones individuales y proceder a la elección de una directiva provisional.

## Graves desórdenes

POR CABLE

Valparaíso 11

A consecuencia de cerrarse una fábrica de nitratos en la ciudad de Antofagasta, por los sucesos de días pasados, hubo graves desórdenes.

Entre los obreros y la policía y las tropas surgieron sangrientos choques.

Son muchas las víctimas.

## Almacenes

### «LA PAZ»

## Géneros recibidos en 1921

Al llegar las primeras remesas de este año, las ofrecemos al público a los nuevos precios

Visite nuestros escaparates

## A UNA MUJER MODESTA

A la distinguida señorita Agueda R. Arce. Eres como violeta que, oculta en verdes hojas, presiente no ser vista desahogado vivir sola, hasta que al fin la veada su delicado aroma y entonces contemplamos su luz ensombradora.

Eres como la perla enserada en la concha y que a la postre brilla en imperial corona.

Y así, aunque tus virtudes ocultas ocultas, también tendrás tu premio cubriéndote de gloria lo mismo que la perla oculta en una concha y como la violeta perla entre las hojas...

LUIS DE LUQUE Y PISO

## Robo a una artista

POR CABLE

Buenos Aires 11

Durante el Carnaval, un grupo de ladrones asaltó el carruaje de la artista Aida Arce, arrojándole un pendiente valorado en 50.000 pesos. Hay detenidos dos de los raudes.

## Tres bombas

POR CABLE

Río Janeiro 11

Esta mañana explotaron dos bombas ante el palacio del ministerio de Negocios y otra ante las oficinas de la Bolsa. Produjeron grandes daños. No hubo desgracias.

## El Gobierno y las Cortes

POR TELEGRAMA

Madrid 11

El señor Dato ha manifestado que el Consejo de ministros de mañana en Palacio se celebrará a las diez y cuarto de la mañana.

Esta tarde se reunirá el Consejo en el Congreso a las siete de la tarde, calculando que a dicha hora habrá terminado el debate sobre la situación de Barcelona.

No cree el señor Dato que dicho debate sea largo, pues sólo tienen perdida la palabra dos o tres diputados.

De cualquier manera, la Cámara acordó que el debate termine hoy.

Los periodistas hablaron al Presidente de los comentarios suscitados por sus palabras de ayer al decir que quienes gobiernan son los Parlamentarios.

## Colegio médico

El domingo próximo a las cuatro de la tarde, se reunirá en la Facultad de Medicina el Colegio de Médicos de la provincia de Granada.

El objeto de esta reunión es hacer entrega al pleno, de varias dimisiones individuales y proceder a la elección de una directiva provisional.

## Graves desórdenes

POR CABLE

Valparaíso 11

A consecuencia de cerrarse una fábrica de nitratos en la ciudad de Antofagasta, por los sucesos de días pasados, hubo graves desórdenes.

Entre los obreros y la policía y las tropas surgieron sangrientos choques.

Son muchas las víctimas.

## Almacenes

### «LA PAZ»

## Géneros recibidos en 1921

Al llegar las primeras remesas de este año, las ofrecemos al público a los nuevos precios

Visite nuestros escaparates

## Cultivo del tabaco

### La Real orden de ensayo

VI

Toda persona que haya leído la Real orden inserta en la Gaceta del 31 de Octubre último, del Ministerio de Hacienda, convocando a los agricultores españoles de varias zonas, para el ensayo del cultivo del tabaco durante el año actual, no puede menos de haberse acordado de los años de haberse acordado de los años, eligiendo una zona céntrica, *Risa para un año*.

A los efectos de este ensayo, se divide la Península en tres zonas: Norte que comprende diez provincias, Levante con seis y Sur con las ocho andaluzas, entre las que se distribuyen los doce millones de plantas a cultivar, asignándose a nuestra provincia 1.252.928 matas, desde luego mayor número que a las provincias de Huelva, 1.008.082; Málaga, 728.507; Cádiz, 732.346; y Almería, 877.747; superándose Sevilla, con 1.408.287; Jaén, con 1.348.025; y Córdoba, con 1.374.658; sumando en total para Andalucía, 8.728.480 plantas; pero como las ocho provincias tienen una superficie de 7.500.000 hectáreas, corresponde sembrar en cada hectárea, una planta y 164 matas, cifra que por haberse calculado las hectáreas como Andalucía, 8.728.480, le corresponden a cada uno dos plantas y treinta de media, proporción que se conserva para la provincia de Granada, la que tiene 478.335 hectáreas de superficie y puede sembrar en cada una dos plantas y algo más de media, teniendo unos 600.000 habitantes, corresponden a cada uno dos matas y media y un tallo muy pequeño.

Para que el cálculo sea mejor apropiado por nuestros labradores, consignamos las medidas de la tierra que le son habituales y dice que la provincia tiene un 1.985.768 fanegas de tierra de extensión; que se cultivan unas 740.000 y de éstas son de regadío unas 100.000 interin no se realicen los embalses proyectados. Que como corresponden 1.252.928 matas, corresponden a cada fanega de tierra, cinco plantas 630 milésimas de mata; una mata 690 milésimas en fanega de cultivo y doce matas 529 milésimas en cada fanega de riego.

El que examina con detenimiento las cifras señaladas a cada provincia andaluza, no puede menos de pensar en el tiempo que algún *señor hombre*, de los que ocupan poltrones en el Ministerio y cobran buen número de miles de pesetas de sueldo, habrá cumplido en hacer la difícil distribución, y de las veces, que para lograr una exactitud perfecta, habrá recurrido a toda clase de operaciones y cálculos de las matemáticas tercosas, porque ni Cortazar, ni Vallín y Bustillo, ni Sánchez y Sabrás serían bastantes para resolver, tan difícil y enrevesado cálculo.

Ya saben los habitantes de la provincia de Granada; cada uno puede sembrar dos matas y media y un tallo; pero como en la misma acertada disposición, solo permiten como máximo de sembrar, 5.000 matas, habrán de reunirse dos mil habitantes (despreciando el tallo), en sociedad comunitaria o anónima; si quieren sembrar las 5.000 matas sembrables, sea que se reúnen en remolones, porque entonces estas matas se le dan a otros, pero sin pasar del 1.252.928, porque no se permite ni una mata más, ni menos.

Y expiró el plazo concedido en la Real orden de 26 de Octubre último (Gaceta del 31), para la presentación, por los agricultores, de instancias en solicitud de autorización para cultivar tabaco en concepto de ensayo, aunque fue ampliado hasta el 15 de Enero próximo pasado, en vista de los pocos solicitantes, y es que, los labradores comprendieron que este autorizado ensayo, era y es, otorgado por la administración con vistas a un negocio de *novación de contrato*, pues de no ser así, el Gobierno no hubiese

anunciado con antelación bastante para preparar las tierras, previo informe de las sociedades agrícolas; hubiera dispuesto locales para la desecación, ofrecido al agricultor algunos auxilios, pues hasta la semilla, único auxilio que ofrece, la cobra a diez céntimos el gramo, y por último señalado un precio más elevado del que ofrece porque pagar a 3.250, 2 y 150 pesetas el kilo de hoja seca, según sea de primera, segunda, tercera y cuarta, sin que podamos formarnos idea, de cómo se hará esa clasificación, para apreciar con la mayor aproximación posible el rendimiento en clases, de las hojas cosechadas, lo que es muy importante conocerlo en la provincia y especialmente en las zonas Norte, en las que, hay regiones donde puede asegurarse que no sería posible aprovechar cosecha alguna de los años, que seguramente no llegarían a madurar, pero si en las zonas de Levante y Sur o Mediodía.

Para que el pretendido ensayo ofreciese garantías de todo orden, seguramente sería lo mejor que el Estado tomase en arrendamiento en cada zona, el terreno necesario para sembrar el número de matas que tuviese por conveniente, estando dirigidos todos los trabajos por personas competentes designadas por el Gobierno, y realizando las faenas personal del país que, ganando el jornal que fuese costumbre en el terreno, quisiese aprender ese género de labores, siendo invitados los vecinos de las tierras a presencia de las operaciones, por si aspirasen a ser *vegueros* en época de cultivo. Las tierras produjeron a los dueños la misma renta que los que las cultivan cada año de ensayo con un ligero aumento y si este lo respalda la Hacienda pública, para un tanto por ciento sobre la contribución que paga la finca, o concediéndose una participación en el producto bruto. El quinto de los productos ocupados, que quisiera o cualquiera otra combinación aceptable por ambas partes, fijada y por una ley la cantidad que fuese y la proporción obligada para el propietario de cada finca para el ensayo durante tres años, por una cuota de utilidad pública. La misma ley debería fijar si los dueños de esas tierras, al dejárselas libres al Estado, tenían derecho a indemnización alguna por perjuicios causados en la finca.

De esta modo, el Estado se aprovecharía *secundaria ad hoc* para las hojas, pero teniendo que apropiarse de los cultivos que se cultivan y quizá padeciera.

Los terrenos se tomarían por el Estado, en arrendamiento o preparados por el mismo propietario, según las indicaciones que los señores directores de labores designados, condiciones y precio otorgado.

De este modo, el ensayo no ofrecería quebranto alguno para el agricultor.

Juan DE GRANADA

## Suscribase a

### EL DEFENSOR DE GRANADA

2 pesetas al mes

Reñécese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ...

núm. ... piso. ... se suscribe a

EL DEFENSOR DE GRANADA

(FIRMA)

Granada de 1921

Entre «esposos»

En la Gran Via, encontráronse anoche a las siete y media, dos cariñosos esposos, que no habían leído esa dicha desde tres días ha, y en ese espacio de tiempo, el varón no hubiese preocupado de atender a la mantención de su *costilla* y una niña pequeña, por lo que la astuciosa esposa recorrimos al encontrarse y como es lógico, pidió la necesaria *plumita*. Este «accedido» a la petición y a guisa de artículo alimenticio, arrojó a la cónyuge un peñoncito en la cabeza y unas caricias caricias en el físico.

Acudieron los guardias municipales números 80 y 16, y uno de ellos resultó también arrojado en la mano diestra.

La esposa lesionada—que se llama Natalia Albar—fue curada en la Casa de Socorro, y el marido llevado a la Comisaría.

Entre «esposos»

En la Gran Via, encontráronse anoche a las siete y media, dos cariñosos esposos, que no habían leído esa dicha desde tres días ha, y en ese espacio de tiempo, el varón no hubiese preocupado de atender a la mantención de su *costilla* y una niña pequeña, por lo que la astuciosa esposa recorrimos al encontrarse y como es lógico, pidió la necesaria *plumita*. Este «accedido» a la petición y a guisa de artículo alimenticio, arrojó a la cónyuge un peñoncito en la cabeza y unas caricias caricias en el físico.

Acudieron los guardias municipales números 80 y 16, y uno de ellos resultó también arrojado en la mano diestra.

La esposa lesionada—que se llama Natalia Albar—fue curada en la Casa de Socorro, y el marido llevado a la Comisaría.

Entre «esposos»

En la Gran Via, encontráronse anoche a las siete y media, dos cariñosos esposos, que no habían leído esa dicha desde tres días ha, y en ese espacio de tiempo, el varón no hubiese preocupado de atender a la mantención de su *costilla* y una niña pequeña, por lo que la astuciosa esposa recorrimos al encontrarse y como es lógico, pidió la necesaria *plumita*. Este «accedido» a la petición y a guisa de artículo alimenticio, arrojó a la cónyuge un peñoncito en la cabeza y unas caricias caricias en el físico.

Acudieron los guardias municipales números 80 y 16, y uno de ellos resultó también arrojado en la mano diestra.

La esposa lesionada—que se llama Natalia Albar—fue curada en la Casa de Socorro, y el marido llevado a la Comisaría.

Entre «esposos»

En la Gran Via, encontráronse anoche a las siete y media, dos cariñosos esposos, que no habían leído esa dicha desde tres días ha, y en ese espacio de tiempo, el varón no hubiese preocupado de atender a la mantención de su *costilla* y una niña pequeña, por lo que la astuciosa esposa recorrimos al encontrarse y como es lógico, pidió la necesaria *plumita*. Este «accedido» a la petición y a guisa de artículo alimenticio, arrojó a la cónyuge un peñoncito en la cabeza y unas caricias caricias en el físico.

La cuestión del pan

En la última sesión del Ayuntamiento, el señor Alcalde hizo saber al Cabildo, que debido a las malas condiciones higiénicas, había dado orden de clausurar algunas panaderías.

Como obrero perteneciente a la industria me creo en el deber de manifestar lo siguiente: En la forma en que en Granada se elabora un artículo de primera necesidad como es el pan, es sencillamente detestable higiénicamente por las malas condiciones de los talleres. Para comprobar esto, invito a las autoridades o personas encargadas de velar por la higiene, que comprueben estos extremos visitando dichos talleres y especialmente los llamados hornos de comunidad, y digo especialmente estos hornos, donde será posible ver cómo en los sitios llamados amasaderos, verdaderos focos de infección donde se coloca la masa sobre el suelo lleno de inmundicias. Los interiores, que con las mesas donde se hacen las pizzas, deben abolirse los actuales, reemplazándolos por piedras de mármol como en las industrias mediana y grandes montañas.

No hablemos de los tendidos, que son los faldos donde se colocan las pizzas en las tablas, que debido al ácido de la levadura se pone negro si no se lava muy a menudo, y en estos talleres de comunidad no se han lavado desde que se hicieron, por cuyo motivo su estado no es muy satisfactorio; esto en cuanto se refiere a la higiene; ahora entra el punto referente a precio y peso del pan. Los panaderos que en estos hornos hacen el pan, no se contentan con lo que legalmente les produce el negocio.

He aquí los gastos e ingresos de estos panaderos en pequeño:

En una elaboración de diez arrobas de harina, como cada arroba produce quince kilos, de diez arrobas resultan ciento cincuenta. Como los ciento cincuenta kilos de pan vendidos a 70 céntimos importan 105 pesetas y las diez arrobas de harina le cuesta 87,50, le queda de utilidad 17,50; de aquí han de sacar los gastos y su sueldo. Estos datos son hechos a base de que las pizzas lleven el peso legal y no haciendo pizzas menudas que sale a más precio el kilo, dejando por tanto mayor utilidad, pero resulta que el peso legal no lo conocen y por lo tanto en vez de sacar los ciento cincuenta kilos que quieren, a veces hasta ciento sesenta y ocho, con lo cual resultan los kilos con arreglo a un sistema que no es precisamente el decimal.

El pan para que salga bien cocido y cabal, hay necesidad de cocharle docientos gramos de merma, y para que en arroba salgan más de los quince kilos, hay necesidad de cocharle merma mayor, por cuya razón al salir bien de peso es que está mal cocido. Estos industriales para evitar el riesgo municipal el día que no está en condiciones lo distribuyen a primera hora del día, en sacos de los que continuamente ruedan por el horno. Con esta fea se dirá que el Ayuntamiento tiene ocho o diez inspectores para vigilar esto. Certo, pero quizás sus horas de servicio serán pocas para vigilar como se debe este abuso, porque no es posible que esto sea una bondadosa tolerancia como antiguamente era costumbre. Como esto a todos interesa, espero que entre cosas sean corregidas (y otras más que exponeremos en siguientes artículos), por las autoridades que tengan obligación de ello, para hacer entrar en la ley a esos pequeños industriales, que tienen un concepto tan raro de la higiene y de la honradez en los negocios.—Un obrero.

Sección judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—Don Francisco de Martos Roca con don José Lloret Gómez, sobre impugnación de elección de Síndico.—Abogados, señores Camacho y Martos de la Fuente; procuradores, señores Gómez López y Rivar; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Ugijar.—Doña Ana Álvarez Gil con don Antonio Corral Álvarez y otro, sobre administración de bienes.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Lloret; secretario, señor Valverde.
Sala de lo Criminal.—Sesión primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Gabriel Sendano Ruiz, por estupro.—Abogado señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.
Sesión segunda.—Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Fernández Olveira, por tentativa de cohecho.—Abogado, señor Valencia; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido los siguientes títulos:
De vice-secretarios de la Audiencia de Jaén, expedidos favor de los señores don Rafael Ortiz Noguera y don Andrés Esteva Garra; de la de Málaga, a don Manuel Díaz Andújar; de la de Almería, a don Manuel Loida y O'Leibor.

Por la Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del distrito del Salvador seguida contra Rafael Martín Fortín, por el delito de robo; se le condena a la pena de un año, once meses y once días de prisión correccional, indemnización y costas.
Por la Sala de primera de lo Criminal, en causa del juzgado de primera instancia de Ugijar seguida

contra Encarnación Checa Valdearenas, por el delito de lesiones; se ha dictado sentencia condenándola a la pena de un mes y un día de arresto mayor sucesorias y costas.

En causa del juzgado de Ross, seguida contra José Manuel Lozano Martínez, por atentado se le absuelve libremente.
Pleito
En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia se han recibido el pleito seguido en el juzgado de la Merced (Málaga), entre doña Carolina Moreno Moreno con su hermana doña Dolores, sobre prestación de alimentos hoy accidente de nulidad.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas talonarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio, recibos, cartas, sobres, vales, circulares comerciales, memorandums, carteles de espectáculos, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, obras de texto (Universidad, Instituto, Escuelas Normales y de primera Enseñanza), cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Lotería

Por Teléfono Madrid 11
En el sorteo verificado hoy en Madrid han obtenido premio los números siguientes:
9.557, premiado con 120.000 pesetas, vendido en Bilbao y Madrid, 21.691, con 65.000, en Riotinto (minas).
26.518, con 25.000, en Santander.
Además han sido premiados con pesetas 2.000:
17.669, en Valencia, Durango y Marchena.
13.892, en La Coruña, Zaragoza y Cádiz.
23.080, en Alicante, Madrid y Sevilla.
15.887, en Madrid y Valladolid.
24.107, en Bilbao y Sevilla.
19.893, en Sanlúcar La Mayor.
20.147, en Teruel.
17.026, en Bilbao, Valladolid y Sanlúcar La Mayor.
23.958, en Barcelona.
3.633, en La Coruña, León y Barcelona.

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY
1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno del tercer episodio de la emocionante serie americana titulada

El reinado secreto

3.ª Estreno del doce y trece episodios de la sensacional serie americana en 16 episodios titulada

El fantasma gris

BUTACAS, 30 CENTIMOS
Completará el programa una bonita película cómica

En breve la grandiosa y colosal película Felipe Derby, interpretada por la bellísima actriz Pina Menichelli.

CARIDAD

El conocido artista madrileño señor Barga Ortiz, emparentado con distinguidas familias granadinas, a causa de la grave enfermedad que viene padeciendo, se encuentra en la más horrible miseria con sus hijos pequeños y su mujer que hace poco dio a luz una niña muerta y se encuentra en un estado deplorable. Rogamos a las personas escrituradas que hagan una obra de caridad socorriendo con lo que puedan a estos infelices, que puedan verlos en la calle de los Arzadas, esquina a la de Arriola.

Motors eléctricos de ocasión

Monofásico de dos y medio caballos. Voltios 240, y trifásico de dos caballos. Voltios 210. Calle de Almirantes, 7, Granada.

Asuntos militares

Orden de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba núm. 10.—Jefe de día, don Rafael Serrano Escobedo, comandante de Artillería.—Imaginería, don Antonio Muñoz Jiménez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Juan de Zárate y Fernández, capitán de Infantería.

En la imprenta de "El Defensor" se hacen libros para las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones de los juzgados municipales, con arreglo a los últimos modelos publicados en la "Gaceta de Madrid".

Sigue la baja de las subsistencias

He aquí los nuevos precios que ha fijado en los siguientes artículos el antiguo y acreditado

ALMACEN DEL NEGRO, Pescadería 8 los cuales nos complacemos en publicar:
Azúcar pilé, primera... Pesetas 1,85 Kilo.
Idem molida blanca superior... 1,80
Garbanzos finos... 1,00
Habichuelas largas, superiores... 1,00
Idem corrientes... 0,90
Lentejas finísimas... 0,60
Arroz blanco... 0,75
Bivalvo 1ª calidad, primera... 2,75
Idem fresco, superior... 2,00

Una instancia

Ilustrísimo señor Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.
Ilustrísimo señor: En junta general ordinaria celebrada el día 3 del mes actual, por la sección del Centro Artístico, encargada de la divalga y defensa de los derechos del niño, cuya sección se considera enaltecida con que V. I. sea uno de sus presidentes honorarios—se acordó dirigir a esa Alcaldía de su digno cargo, una instancia en solicitud de que sea tenido en cuenta por esa Excelentísima Corporación Municipal, el informe que fué pedido por la misma, en el pasado año, a la Inspección de primera enseñanza de la provincia, acerca del trascendental y vitalísimo problema de la construcción en nuestra capital, de edificios escolares, lo cual porque dicho informe—como emitido por una entidad técnica—ha de estar cimentado en sólida base pedagógica, sino porque se acoplara a la más completa satisfacción de las verdaderas necesidades que algunos millares de niños granadinos tienen hoy desatendidas, y que la Inspección, por razones de su ministerio y de sus deberes oficiales, está más obligada y capacitada para conocer de otros organismos.

De la oportunidad del acuerdo de referencias, que me cumple ejemplar como Presidente accidental de la sección que lo adoptó, responderían siempre la importancia y cantidad de la causa que se defiende; pero es extraordinaria en estos instantes en que el Excelentísimo Ayuntamiento de Granada ha de formular, por imperativos de la Ley, el presupuesto para el próximo ejercicio económico de 1921-22, y por tan crítica y especial circunstancia esta sección ruega a V. I. que en nombre de ella lleve al seno de la Corporación, que tan dignamente preside, la urgente, la apremiante, la indiferible necesidad de que se capturen cuantos del verdadero presupuesto municipal se asignan una partida importante para construir edificios escolares en los distritos o barrios en que se a la actualidad más torpe y deficiente la instalación de nuestros centros oficiales de educación e instrucción primaria, bien obligados con fondos propios del erario municipal o acogidos por el levantamiento de alguno de esos edificios, a las positivas ventajas que el Gobierno ofrece en el Real decreto del 23 de Noviembre del año último.

Esta sección del Centro Artístico y con ella toda Granada entra—ya que de la salud física y espiritual de la infancia se trata—esa tan confiadamente que esa Excelentísima Corporación, encargada de atender a todo cuanto toca al bien público de esta ciudad, dando una prueba más de civismo, ilustración y buena voluntad de los ediles que la integran, se ha de necesitar de nuevo requerimiento de ningún otro sector de la opinión pública para acometer la empresa cuya pronta realización, se le demanda, y por impulsos de sus propias iniciativas, y por el amor que siente hacia los niños, y por el buen nombre de la cultura de Granada, y por los mil y mil motivos que no son desconocidos por los señores concejales, y que han sido eloquentemente expresados por muchos de ellos en cuantos Cabildos se ha tratado de este importantísimo asunto, ha de sonar en el presupuesto próximo una crecida cantidad para el plan de bien infantil.

Y esperándolo así e interpretando los sentimientos y deseos de este Centro, del pueblo de Granada, de los niños que hoy sienten torturas en sus nuevas sesiones escolares y de los que, por falta de éstas, vivez libres de tales sufrimientos físicos pero apasionados por las oraciones garzas de la ineducación, me complazco y me honro en enviar a ese Excelentísimo Ayuntamiento, el más caluroso de los aplausos y la más entusiasta y merecida de las felicitaciones.
Granada 7 de Febrero de 1921.—El presidente accidental de la sección.

Esta es la instancia que con verdadera complacencia insertamos en las columnas de nuestro periódico y que ya ha sido presentada al Excelentísimo Ayuntamiento.
Reciba un estivo aplauso esa sección que tan bruscamente, que tan oportunamente ha usado en el Centro Artístico y Literario de nuestra capital, con la simpática y redentora misión de divulgar y defender los derechos del niño.

Conocemos muy intimamente los proyectos y laudables propósitos que animan al acaudalado organismo, en favor de una cosa tan justa y necesaria como es la protección al niño desvalido, y como entendamos que éste es el buen camino, como el mejor para llegar al ideal educativo que todos anhelamos, queremos dejar aquí consignado que cuentan con nuestra más sincera y cordial simpatía, y que ayudaremos desde estas columnas, sin reservas de ninguna clase, a estos cuantos hombre de buena voluntad, que han emprendido la marcha hacia ese gran ideal de educar al pueblo, de capacitar al niño, ciudadano del mañana, para que cuando llegue a hombre, sienta, comprenda y se aproveche de los beneficios de una educación, de que hoy andamos un tanto ajenos, y su actuación como ciudadano y como padre de familia, si llegara a serlo, respondan a orientaciones más sanas y mejores que las que hoy saturan nuestro ambiente social.

Si el ejemplo cunde, pronto llegaremos a ver, o los que nos sucedan, una España tan grande y feliz como hay derecho a esperar de nuestra raza, que tiene bien probado que aterra CONTENIDO muy enalteado para redimir y edificar con los pueblos que hayan llegado a las más elevadas cumbres del saber y del bienestar.

Ahora un poquito de buena voluntad en nuestros ediles, y adelante, que esta es ruta de progreso, de redención, y en la que sin desmayos debemos trabajar todos; pero nuestro Ayuntamiento mucho más, por ser el que ha de convertir en hermosas realidades tan singulares iniciativas que tanto ha encomiado el Director general de primera Enseñanza, que como saben, corra de visitarnos, y que al conocer esta institución, le ha ofrecido su apoyo económico oficial, en cuanto lo sea posible.

Dr. Francisco Roca

SÁNCHEZ CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS
— De 3 a 5 —
MÉNDEZ NUÑEZ, 23, 1.º
TELÉFONO, NUMERO 600
(ANTES NAVAS)

En Nuestro Salvador

Devota quinceava a Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana a las ocho, misa y comunión general; por la noche a las diez, ejercicios de la quinceava del modo siguiente:
Exposición de la imagen de S. D. M., estación, canto rosario, ejercicio leído, gozos, siete y letanía cantada, sermones, los viernes y domingos por el señor cura párroco, terminándose con la bendición y reserva.
El día 25 función a las nueve de la mañana, con sermón, dándose en ella la bendita comunión.

Desde Huétor Tájar

El Carnaval pasa
Como dando un mentís a la frase de Prudhomme «El Carnaval es el mal, el mal por el mal», una junta socialista integrada por los jóvenes distinguidos de la localidad (que se llama el Círculo Mercantil, cuando el Gobernador tenga a bien devolverle el Regimiento), ha organizado en la noche del tercer día de la pagana fiesta un baile digno de elogio.

A no ser por ello, el reinado de Momo hubiera pasado inadvertido por nosotros, porque si bien el Carnaval no ha muerto, hemos de reconocer que ya sale poco a la calle. Hoy, por gozar de sus delicias, para acudir al baile, y para acudir a la sala de baile de la sociedad Círculo Mercantil.

Alíjase los años, y en verdad que digno era de tan egregio personaje la sustitución de un pañuelo.
Imaginad la ambiente de una nave en día de gas: todo es brillante y magnífico.
Una dorsal compuesto de lino, azules, dorados y banderas multicolores; en un extremo de la nave una improvisada orquesta, la cual elevada sobre los invitados, parece contemplar el espectáculo desde un ventanal árabe. Y es cosa la alegría y el placer reinantes en el local, que no cabría el cronista a la perfección describirlo: el aire es todo perfume, dolores mornos, embriaguez amorosa y cascabeleo de risas femeninas; hay entre la concurrencia el genio de una honesta broma y un local fantástico, y por entre los farolillos venecianos, saltar, correr, hacer piruetas, asociarse y bailar un ejército de gnomos.

Con gran armonía, la orquesta tocó un vals, el baile difícil pero elegante, el más bonito por su precisión y esportividad; sus acordes voluptuosos bañan la habitación de una deliciosa locura; las parejas rápidamente han formado una vistosa cadena humana, en la que las mujeres galantemente rodeadas sus talles por los brazos de los jóvenes en ritmo embriagador,

ocurren, giran, se deslisan y se alejan riendo, siempre riendo, para volver en breves instantes a desfilar ante nosotros.

A todo esto, agregad una lluvia de confeti, de las trayectorias polifónicas de las serpentina y el vivo esplendor de hermosas jóvenes que adornan el salón como las flores a los campos, invitándonos a amar... y he aquí el Carnaval que pasa, el Carnaval moderno.

El baile que duró hasta las tres de la madrugada, mantuvo en todo momento la misma alegría y animación. Sus organizadores pueden estar orgullosos y sírvales de estímulo para repetirlo en el próximo domingo de Pñatas, según se proyecta.

Del baile seixto recordamos a las encantadoras señoras María y Encarnación Gámiz, Visitación Ferrer, María Gordo, Dolores Cillo, María Parrizas, Iridia Rute, Angeles, Lois, Lorenza, Matilde y Carmela Ortega; María Guarnido, Amparo Santiago, Isabel Gámiz, María Páez, Natividad Gordo, Trinidad Naño, Lucrecia, Carmela y Otilia Ramos; Gracia Ramírez, Rosario Jiménez, Ana Velázquez y otras que sentimos no recordar.

L. a señoras de Gutiérrez, de García Peinado, de Sánchez Valderrama, de Sánchez Machués, de Gámez Castro, viuda de Calle, señora de Olmedo, de Ramos, de Parriza y de Guarnido.—El corresponsal, F. F. Huétor Tájar 9 2 921.

HOTEL ROSARIO-JAÉN

Auto a los trenes

El Grupo escolar del Fargue

Una comisión del Fargue, compuesta por el cura párroco don Enrique Cantero y los vecinos de la calle de Ricardo Bajarín, Juan Morales, Juan Ocaña, Manuel Arroyo y Manuel García (dueño de los terrenos donde se va a edificar el Grupo escolar), estuvo ayer visitando a los señores señores Ortega Molins, Molina de Haro y del Pino, teniente alcalde de dicha barriada, a quienes hicieron entrega de una solicitud con las firmas de los vecinos, a fin de que se firme, no con promesas, sino con hechos, la construcción de dicho Grupo Escolar. Mientar, piden que se adquiera un local para el colegio de niñas, cesando hace bastante tiempo, con grave perjuicio para la cultura y el mejoramiento intelectual de aquel vecindario.

Visitaron también al Delegado Regio, don Ricardo Gómez Contreras, y de las gestiones hechas, resultó que quedaron todos convenidos de lo justo de las demandas, ofreciéndose a que en el próximo Cabildo, o antes si sea posible, que de una vez autorizado, para siempre, este gravísimo problema.

Sintieron no poder visitar con el mismo objeto al Alcalde, por encontrarse enfermo y a don Mateo Ruiz Gálvez, por encontrarse ausente.
Espera la comisión confiadamente en el concurso de todos los concejales que integran el Cabildo.

Lámpara eléctrica TUNSERM

Si usted desea espandido alumbrado eléctrico sin que corra el contador, la lámpara Tan-gum (Bafast) le resolverá el problema.
Píñase tan ideal lámpara en cuantos establecimientos expendan material o artículos por electricidad.
Facilita detalles.

Don Manuel Smonet

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales
Ingresos del día 11.—Resulta, 1876 pesetas; peso matadero, 4477; pesos públicos, 1470; arbitrios matadero, 298 80; acarreo de carnes, 15 90; Comentario, 1210 15; cerdos, 25; cerdos matados, 357 42; liebres, 15; consumos completo del día 10, 5 81773; moresas, 850; cédules personales, 2228 90.—Total, 11620 15.

Pagos.—Jefe consumos, jornales personal consumos primera decena del corriente mes, 2200 50; jefe limpieza, jornales personal del mismo, 3 800 84; José Vichos, onza de rama para la limpieza, 1 198 15; Francisco Raño, jornales deslucificación primera decena del corriente, 176 14; empujados son motivo del día, 159 50; jefe limpieza, por pesos para ídem, 510 24.—Total, 18 289 28 pesetas.

Existencia anterior, 85 564 22; ingresos, 11 620 15.—Total, 100 184 37; de aquí los pagos quedan a su cargo, 81 945 14.

Obreros

Matadero público

Estado de los ratos de la carnización hecha en el día de ayer:
Novillos, 4 a 3,65 pesetas kilo.
Bovinos, 1, a 3,70.
Toros, 5, a 3,60.
Vacas, 2, a 3,18.
Borreros, 36, a 3,40.
Cabras, 12 a 2,80.

Vendo casa

céntimas, con sábanas, zafado y sise habitaciones. Para verla y tratar, Antonio Lupiáñez, Gran Vía, 2, portaría.

En Isabel la Católica

"Pasionera"

Conocimos anoche la última producción de los celebrados Quiñero, y admiramos, elogiándolo nuevamente, el ingenio inexhaustible de los feundistas autores, que brilla limpiado en cuantas obras han ofrecido a la insatiable curiosidad de los públicos, y a la crítica más o menos severa y desinteresada de cuantos a estos momentos se dedican, per se o per accidens.

Pasionera es una comedia sentimental, de un fatalismo—si así puede llamarse—real, efectivo.
Porque es, sin otra explicación plausible, Pasionera se empeña en adorar por toda una vida, a un mozo perfectamente sinvergüenza que la abandona, sin escrupulos, una vez conseguido su cariño, y cuando vuelve a acordarse de la pasión de Pasionera, es sólo como pretexto que disfrace las irregularidades de su actuación de chulo.

Indiferes son las advertencias desinteresadas que a la amante joven hacen cuantos parientes que por su bien se interesan; de nada sirven pruebas indudables de la falsía del que para siempre huyó de los brazos de moza gentil.

Ella, aunque lo reconoce así, no puede olvidar al hombre que la hebó de amor; que en el cariño no hay más que dos razones: Si quiere porque sí, sin otra explicación plausible; y porque no, razón contraria en que resista.

Y Pasionera, al saber la falsa noticia de la muerte de su seductor—noticia que hea fingido un párroco canónico,—renuncia a la vida mundana y entra en un convento, terminando así esta triste decisión de la joven tora amor, a que sigue en el mundo y encuentro de nuevo al falso amante.

Pasionera, no llegará a igualar otros mejores éxitos de los hermanos Quiñero, pero se cifra siempre con agrado.

En su interpretación estuvo insuperable la gran Margarita, la excoisa actriz de incomparable talento.
Y Alfonso Muñoz, el notabilísimo actor, que logra ocupar excelentísimo sitio en el lado de la inmensa Xirgu, estuvo mucho admirable, como de costumbre, en el papel de padrino.

Muy bien las señoras Brú, Segura y Rivar, y los señores Rivero y Lucio.

«Un buen rato en un music-hall»

Terminó anoche la agradable velada, con otro estrobo: el de un apoloítico cómico irriso bailable de un joven actor Aguirre, titulado Un buen rato en un music-hall.

Siempre este agradable pastimeo para que los notables artistas de la Compañía Xirgu, demuestran sus magníficas cualidades como creadores de lo más variado del Music-hall.

Apaciguados justamente y ovacionados fueron todos los intérpretes, en especial las señoras Segura y Brú, y los señores Peribart (actuando plator de lampo) y Aguirre.

Lamento que la falta de espacio me impida cooperar con la debida extensión de estos agradables estrobo, mas no es posible en absoluto.
Lamentolo, y rubico.

N. DE LA FUENTE

Iniciativa plausible

La Empresa Vasco-graf, que ha leído con agrado la idea manifestada por la prensa de que debamos limitar al Real Cinema de Madrid, estableciendo los lunes aristocráticos para auxiliar la obra caritativa de la Asociación Granadina de Caridad, para los pobres de esta localidad, nos comulga que no solamente admite gustosa poniéndose a disposición de los iniciadores, sino que para demostrar lo que le guía el espíritu filántropo, empuja por sustituir sus intereses establecidos en la monumental obra de Burballa los precios corrientes que tenía antes, y desde el próximo lunes, para que todos puedan conocer dicha obra, repetirá el próg.ovo, primero, segundo y tercero episodio fuera de abono, y el martes el cuarto, y como los señores abonados han satisfecho los precios establecidos para los días, se les reconocerá son valiosos para diez y ocho, y el que no esté conforme se le devolverá el resto de su importe y por lo tanto, regirán los precios de 50 céntimos para butacas de piso principal o patio y entradas general 25 céntimos, etc., etc., quedando demostrado con esto y la selección que se hace de las películas, no les guía más interés que la obra social, moral, intelectual y artística, y esperamos que el público al ver la generosidad de esta Empresa, siendo sus sesiones continuas, harán por repartirse entre el patio de butacas y el piso principal y abandonando sus asientos tan pronto que estén enterados de las películas, para dar entrada a los que esperan, evitando así perjuicios a los concurrentes y a la Empresa.

La Purísima

FABRICA DE VELAS — DE CERA ESTEARINA
Almireces 10, GRANADA. J. JOSE PINEDA
Se hacen toda clase de renuevos

Señora alemana católica

que posee el español, desea puesto de confianza para dirigir los quehaceres de una casa o para el cuidado de niños.
Darán razón, Salón número 1, D, principal.

Advertisement for 'Poderoso Reconstituyente' (Powerful Reconstituent) medicine, featuring a woman and text: 'EL MAS ENERGIICO Y RAPIDO', 'Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICION, NEURASTENIA', 'HIPOFOSFITOS SALUD'.

Crónica Religiosa

Santo del día.—Los Santos 7 fundadores de la orden de los Servitas.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de estos Santos, con rito doble y color blanco.

Jubilo Perpetuo.—En la Capilla Real, Aguilón, Encarnación del Sagrado Corazón y Misericordia de María Inmaculada.
Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuartos; en la Capilla Real a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Ceclilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media; en San Anón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde de las siete y media a las once de la mañana; en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez; en el Sagrario, de ocho a diez; en los demás conventos, de seis y media a ocho.

Misas cantadas.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.
En la Magdalena, las Angustias y Hospitalicos, a las nueve.

MISAS CANTADAS DE SABADO.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, la Catedral y las Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalicos, Santa Cruz del Perpetuo Socorro, la Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del camino del Cementerio, a las diez.

Quinceava.—A la Virgen de Lourdes; en los Agustinos y la Magdalena, a las seis y media de la tarde.
SANTA GRANADA.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Seminario, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Sagrado Corazón, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en Sancti Spiritus, a las seis; en el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

J. Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descanso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin resortes ni tornos laterales de acero con pica de caucho espesísimo, dispositivos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, día todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: FEBRERO, ABRIL, JUNIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE de este año.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Henao, 23, 1.º

Huevos baratos

En esta acreditada casa, encontrará el público huevos de Montefio, garantizados, a 2,75 pesetas la docena.

JUAN CABALLERO

Huevería LOS ESPEJOS
Calle Baratillos, 14—San Agustín

¿QUERÉIS...

prevenir contra las enfermedades venéreas?
Comprad el
Estuche Higiénico
que se vende en casa de su autor
Farmacia GUMEZ PARADAS
Piazza de la Trinidad, 1.—GRANADA

Las Cortes

Servicio telegráfico y telefónico de EL DEFENSOR

CONGRESO

La sesión de hoy

Madrid 11

A las 3'45 de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

En el banco azul toman asiento los señores Dato y Bugallal.

Continúa el debate sobre

La situación en Barcelona

Rectifica el señor Guerra del Río.

Sostiene que la solución del problema social sería el restablecimiento de la ley en todos sus aspectos, el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y el jurado y la libertad de todos los encarcelados.

Relata su prisión a raíz del atentado contra el señor Graupera. Le trasladaron a Montjuich, atado.

El sargento de la Benemerita que mandaba la fuerza, le advirtió que llamara la atención de sus compañeros para que fueran discretos, porque tenían orden de hacer un escarmiento.

El traslado, llevándoles a pie por las calles, motivó una manifestación de sus correligionarios. Parece que había desos de provocarlo.

Desde entonces se explica la forma en que han ocurrido los fusilamientos, por desconocer los civiles las calles de Barcelona.

La policía me consideraba como uno de los directores del terrorismo. Demostrada mi inocencia, libertáronme, pero pudo costarme caro y ser fusilado por el sistema de las fugas.

Precisa que la ley impere en Barcelona. Son innecesarias nuevas leyes. Basta con que se cumplan las vigentes.

No puede pretenderse que los obreros se organicen como quiera el Gobierno. Es absurdo pretender que los Sindicatos se hagan a medida de los deseos del señor Dato. Imposible que la organización obrera siga siendo elandestina.

Interviene el señor Díaz de la Cebosa.

Censura las disposiciones del gobernador, señor Martínez Anido, que ha encarcelado a más de un centenar de patronos, teniéndoles en la cárcel 72 horas y libertándoles mediante fianza, por considerarlo incurso en el Código Penal. (Risas y rumores).

El señor Díaz de la Cebosa no se explica la actitud de la Cámara. Debe obligarse a todo el mando para que cumpla las leyes.

Refiere extensamente la actuación del señor Anido.

Como entre la mayoría continúan las risas, el señor Besteiro lo censura diciendo:—Parece mentira que el Parlamento tome a risa cosas tan serias.

Entre la mayoría y la extrema izquierda se cruzan frases violentas.

El presidente de la Cámara impone orden.

El señor Díaz de la Cebosa dice que precisa dar leyes que recojan las enseñanzas del Sindicato.

Es indudable que el problema social se agudiza.

Nada se conseguirá empleando las violencias, ni creando mártires entre el proletariado. Es necesario legislar sin titubeos.

El ministro de la Gobernación se muestra conforme con la necesidad de dar cauce legal a las aspiraciones del proletariado.

Justifica el proceder de la policía. Rebate otras afirmaciones del señor Guerra del Río.

Le interrumpe el señor Besteiro:—Es muy cómodo negar hechos y quedarse luego tan tranquilos. (Protestas de la mayoría y contraprotestas de los socialistas.)

Continúa el señor Bugallal diciendo que el Gobierno admitirá todas las asociaciones que discurren por los cauces legales.

Queremos que Barcelona vuelva a la normalidad constitucional, pero en otras ocasiones han transcurrido años enteros estando suspendidas las garantías.

Cuando haya en Barcelona tranquilidad, se restablecerán todos los derechos.

El señor Iglesias (don Emiliano) dice que existe en Barcelona un terrorismo trágico, que no acabará empleando violencias el poder público.

Afirma la absoluta legalidad del Sindicato Unico.

Pregunta si el gobernador ha solicitado del Gobierno autorización para emplear violencias y acabar con el terrorismo. Si el Gobierno se la ha concedido lo excita para que reconozca que los actos del señor Anido y del jefe de policía, señor Arlegui, están fuera de la ley.

El señor Bas elogia la actuación del señor Martínez Anido.

Antes de abandonar el Gobierno de Barcelona, —dice— expuse al Gobierno que acaso fuera necesario declarar al í estado de guerra.

La policía de Barcelona es incapaz de realizar los crímenes de que se la acusa.

Habla el señor Cambó (gran exaltación.)

Con la intervención de los señores Guerra del Río y Bas se ha demostrado que en Barcelona se han ensayado contra el terrorismo dos políticas.

Precisamente el alternar con una y otra, ha traído la situación actual. Cuantos gobernadores intentaron la evolución del Sindicato y trataron con los directores, fracasaron.

Afirma que la gestión del señor Anido la aplauden la inmensa mayoría de los habitantes de Barcelona.

La policía implantó una política que era necesaria y sigue siéndolo. Ningún Gobierno podrá practicar otra distinta. Pero la política de represión, sólo debe ser un puente que dure lo menos posible, porque prolongándose, el terrorismo rojo volvería a enseñorearse de Barcelona.

Es preciso crear procedimientos especiales que garanticen con todo respeto la justicia; que el castigo seguirá al crimen.

Niega la posibilidad de que los Sindicatos puedan registrarse por la Ley de Asociaciones.

Muéstrase partidario de la organización sindical, bajo la dirección y tutela del poder público.

Defiende a la burguesía catalana contra los ataques que se le han dirigido.

Termina diciendo, que si el Gobierno presenta una obra legislativa con soluciones concretas al problema social, los regionalistas colaborarán como ministeriales.

Le contesta el señor Bugallal, diciendo que los informes que le ha remitido el señor Anido demuestran los cargos que le hicieron ayer acerca de su actuación.

El Gobierno tiene dispuesta su labor legislativa, figurando proyectos de contrato del trabajo, sindicación profesional y creación de organismos de conciliación.

El señor Prieto considera funesta y trágica la actuación del jefe de policía de Barcelona, señor Arlegui.

Le ataca duramente, diciendo que el señor Dato confesó ayer disimuladamente su fracaso.

Considera necesario atacar el mal social del juego.

Combate duramente a la comisión industrial de Barcelona, que ha venido para coaccionar al señor Dato.

Los socialistas —agrega— no podemos aceptar la sindicación profesional forzosa.

El señor Bugallal elogia al jefe de policía señor Arlegui.

Promete que el Gobierno corregirá los abusos denunciados por el señor Díaz de la Cebosa.

El señor Aiba expone que el derecho de asociación de los obreros, es tan respetable como el de cualquier otra clase, siempre dentro de la ley de asociaciones.

Recuerda su actuación social siendo ministro de la Gobernación.

Refiere también a la nota afirmando los principios liberales, redactada en casa del marqués de Alhucemas la víspera de concederse el decreto de disolución al señor Dato.

Califica de elemento perturbador el proyecto de sindicación. Desautorizado por la declaración del señor Prieto, ya no puede ser elemento de pacificación.

El conde de Romanones recuerda la política que siguió en Barcelona siendo presidente del Consejo y que ahora mantendrá.

Reconoce que al señor Anido le aplaude una gran masa de opinión.

Respecto a la sindicación, trata de los acuerdos de Versalles y Conferencia Internacional del Trabajo en Washington, deduciendo que la libertad sindical imperará en el mundo.

El señor Alvarez (don Melquiades), dice que las izquierdas han denunciado hechos concretos.

El Gobierno los ha negado, pero en caso de que fueran ciertos, los opondría, y como lo son, porque la denuncia de los mismos no es producto de la fantasía, sino de la realidad, las autoridades de Barcelona quedan desautorizadas por el ministro.

Vivimos en una parodia de régimen constitucional, donde las libertades y el derecho son solamente palabras vanas.

El Gobierno ampara los atropellos que cometen las autoridades de Cataluña contra las leyes.

Gobernar, teniendo en constante suspensión las garantías constitucionales, demuestra que sois un Gobierno de incapaces.

Alude a los gobernadores de Barcelona, pidiendo el señor Amado la palabra.

El señor Alvarez (don Melquiades) sigue su discurso, rebatiendo cuanto dijo el señor Cambó respecto a los Sindicatos.

Recuerda que después del mando del conde de Salviaterra, los gobernadores que le sucedieron representaban la tendencia a legalizar los Sindicatos.

Muéstrase enemigo de la sindicación profesional obligatoria. Hay que aceptar los Sindicatos como son, con su propia estructura.

El señor Villanueva dice que el Gobierno tendrá el decidido apoyo

de la minoría democrática, mientras mantenga la sindicación forzosa. El señor Cambó, interrumpiendo:—En el mundo, nadie cree en la sindicación libre.

El señor Besteiro:—Todo el mundo. El señor Alvarez (don Melquiades):—Nadie cree en el mundo lo que dice S. S.

El señor Cambó:—Con la sindicación libre vamos al monopolio, al imperio del Sindicato Unico y a la dictadura del proletariado.

(A la hora de cerrar, no hemos recibido el final de la sesión.)

SENADO

La sesión de hoy

Madrid 11

A las tres treinta de la tarde, el señor Sánchez Toca declara abierta la sesión en el Senado.

Ocupan el banco azul los ministros de Guerra, Hacienda, Fomento e Instrucción pública.

Neurología

El señor Sánchez Toca dedica un homenaje a la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

El ministro de la Guerra se asocia en nombre del Gobierno.

Acuérdase que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

El señor Polanco se ocupa de la baja del precio del trigo.

Ruega que el cereal adquirido por el Estado y que se halla en los puertos, sea vendido a un precio remunerador para el trigo del interior, no haciéndole la competencia.

Solicita el restablecimiento del arancel de importación.

Le contesta el ministro de Fomento, justificando la necesidad que tuvo el Gobierno de adquirir trigos exóticos para regularizar los precios en los mercados, evitando el alza motivada por la decisión de los agricultores de no vender trigo.

El ministro de Hacienda se adhiere a las manifestaciones del de Fomento.

El señor Ubierna defiende los intereses de los agricultores.

Señala las deficiencias en el régimen tributario y pide que se activen los trabajos del Catastro, para que el pago de la contribución se haga por la venta.

El señor Burgos Mazo solicita una estadística de los atentados cometidos en Barcelona desde Octubre.

Cree que no puede permitirse que en las cuestiones sociales tenga un subalterno su propia política.

También estima que debe separarse al Supremo de los análisis de las actas parlamentarias.

Orden del día

Juran varios senadores.

Reúne la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión pública, eígense las comisiones permanentes de Fomento y Conservación de Bibliotecas.

Dase cuenta del resultado de la reunión en secciones.

Y se levanta la sesión.

El acta de Arzua

FOR TELÉGRAFO

Madrid 11

Se ha dicho que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de autorizar al señor Vázquez Mella para que impugne en el salón de sesiones el dictamen del Supremo sobre el acta de Arzua.

El presidente ha consultado con varios jefes de minorías antes de conceder la autorización.

La remolacha y el aceite

FOR TELÉGRAFO

Madrid 11

En el Congreso se reunieron los representantes en Cortes de los distritos remolacheros.

Acordaron que el señor Gascón y Marin haga al Gobierno una pregunta sobre la política económica en relación con las diversas industrias nacionales y los productos agrícolas del país.

También se reunieron los diputados de las regiones olivícolas para tratar del problema referente a la exportación del aceite.

Conviniéron también en hacer una pregunta al Gobierno, respecto a los propósitos que tenga para autorizar la exportación del aceite sobrante del mercado nacional.

Notas catalanas

FOR TELÉFONO

Barcelona 11

Con motivo de los datos que envió al juzgado el gobernador acerca de la sindicación de los farmacéuticos, el juez ha ordenado la detención de toda la junta del Sindicato Unico de este ramo.

Para evitar los intentos de fuga se condujo a los detenidos a la cárcel, atados. No se emplean los coches celulares.

La policía practicó un registro en el domicilio social de los farmacéuti-

cos, incautándose de los libros y documentos.

El gobernador ha reiterado su propósito de conseguir a toda costa que bajen los precios de las verduras.

Respecto al debate de ayer en el Congreso, se mostraba satisfecho.

Un reporter le dijo:—A quien debe usted temer es al señor Diz de la Cebosa.

Replicó el señor Anido.

—Pero hombre, ¿qué va a hacer ese desgraciado? ¿Va a defender a los tenderos, como se dice?

—Marchó a Moncada una columna mixta de todas las armas para realizar un supuesto táctico que preciarán el capitán general y los brigadieres López Sanz y García Carreras.

Consejo de ministros

FOR TELÉFONO

Madrid 11

A las nueve de la noche concluyó el Consejo de ministros.

Se facilitó de él a los periodistas, las siguiente nota oficiosa:

De Hacienda.—El ministro dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

Fomento.—A propuesta del ministro se acordó declarar desierto el concurso para la fabricación y venta de cerillas y anunciar nuevo concurso.

Igualmente, de acuerdo con la ley de presupuestos y el dictamen del Consejo de Estado, se aprobó la ampliación del crédito para hospitalidades.

También se aprobaron cinco expedientes de adjudicación a diversas casas constructoras, del material de tracción con destino a las compañías del Norte, Mediodía, Portugal, Medina a Zamora, Orense a Vigo y Medina a Salamanca.

Guerra y Marina.—Aprobáronse los expedientes de la libertad condicional.

Trabajo.—Se aprobó el nuevo proyecto de ley de casas baratas que se presentará al Senado.

Una vez promulgado, dará gran impulso a la construcción y contribuirá eficazmente a la solución del problema de las viviendas para las clases media y obrera.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Amador Hernández

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, n.º 2, 2.º

ENCINA DE LA FARMACIA

Horas de consulta: de 2 a 5

Reservada de 8 a 10

Farmacia del doctor J. Naele

Catedrático de Química Orgánica

Gran Vía, 33 y Marqués de Palcos

Medicamentos de absoluta pureza.

Completo surtido de espejuelos nacionales y extranjeros.

ELIXIR HISTOGENICO DINAMOGÉNIC, Naele; Tónico reconstituyente.

BALSAMO ANALGÉSICO, Naele Antirreumático y calmante.

LAXATIVO REGULADOR, Naele.

SOTAS ANTIDIABÉTICO, Naele.

SUERO ANTINEURASTÉNICO, Naele; Inyectable indoloro.

TÓNICO GRANULAR, Naele.

KOLA GRANULADA, Naele.

Laboratorios especiales para análisis clínicos e industriales.

Dr. Eduardo Roca

SANCHEZ

Del Real Dispensario Victoria Eugenia

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, PULMÓN Y CORAZÓN

CARRERA DE GENIL, N.º 46

DE 3 A 6

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 anual.

Sobre bases sólidas y seguras y en España.—Transacciones rápidas y sencillas.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

HOTEL PARIS

GRAN VÍA DE COLÓN NUM 5

Cie d'Assurance generales.—Seguros contra incendios

CIENTO DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Table with 2 columns: Sinistros pagados hasta la fecha, Primas a cobrar en los años sucesivos, ACCIDENTES DEL TRABAJO, Seguros individuales, Responsabilidad Civil de Autos, Carros, etcétera.

Soldados de cuota

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional.—San Matías, 23.

En esta acreditada Escuela, que lleva instruidos 730 alumnos, se enseña la instrucción teórico-práctica para obtener el Certificado de aptitud, sin el cual nadie puede reducir su tiempo de servicio en filas.

Para los individuos del replazamiento del año actual, 1921, que han de sortearse el tercer domingo del mes actual, se organiza un grupo que empezará su instrucción el día 14 del actual mes.

Por la Secretaría de este Centro se informará a sus alumnos del modo de hacer efectiva la cuota, y una vez entregada por ellos las correspondientes cuotas de pago, se les cursarán, así como los demás documentos relativos a su período de servicio militar activo.

HONORARIOS:

Los de cuota 1.000 pts.—60 pts. incluídos todos los gastos y por una sola vez.

Los de id. 2.000 pts.—80 id. id. id. id. id.

Horas de Oficina: de 16 a 19.—San Matías, 23.—Teléfono, 576.

Dr. Rivera

Especialista en Círcos, Nasos, Garganta, Esófago y Bronquios.—RAYOS X.

CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9. Teléfono, 146.

DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO.—Economía para obreros y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartamudez y enseñanza del sordo-mudo. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especiales para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CÁNCER y la SIFILIS. Restauración de las deformidades nasales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del esófago y de los bronquios y curación directa, por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, último modelo.

Gabinets que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que sufrimos desde hace más de treinta años.

EL DIA 15 empieza a darse los REGALO

cupones para el REGALO

que hace la Librería, Imprenta, Litografía y Papelería de

Paulino Ventura Traveset

CALLE MESONES, NÚM. 52.—GRANADA,

DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

En cada compra entregamos cupones en proporción a su importancia, adjudicándose el 21 de Mayo al que obtenga el número igual al premio mayor del sorteo extraordinario de esta fecha, correspondiente a la Lotería Nacional. Calendarios, Bufes para mesa.

Acaba de recibirse un colosal surtido de Estuches de papel de cartas de alta novedad, de la Casa Krans, de Alemania.

Carbón Fragua

Almendra inglesa, a ocho

pesetas el quintal

En el Depósito de la Magdalena,

Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

Droguería ALHAMBRA

Almacén de Drogas al por mayor y al detall

Específicos. Productos Químicos y Farmacéuticos. Aguas Minerales Medicinales. Algodones. Gases. Barnices. Brochas. Fineses y accesorios para farmacia y droguería.

Esta casa de las mejores condiciones y precios para las instalaciones de Farmacia o Droguería.

RICARDO GONZALEZ SANCHEZ

Marqués de Cerona, núm. 2.

Apartado, 37 n Teléfono, 50

A VISO

Acabo de recibir un gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración.

Transparentes de madera con flores. Esteras de junco y japonesas.

Es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta.

Zapatería y Esterería Madrileña

Antonio Más Gómiz

Salamanca 14.—GRANADA.

Compañía General de Electricidad de Granada

Se convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse a las tres de la tarde del día 27 del corriente, en el domicilio de la Compañía, calle de San José Bajo, número 1, a las 3.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta o ser representados en ella, pueden presentar sus acciones o resguardo de depósito en las oficinas de la Sociedad desde el día de hoy, hasta el día 24 del corriente, de dos a cuatro de la tarde.

Granada 12 de Febrero de 1921.—El presidente del Consejo de Administración, P. Moreno.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

— DEL —

Doctor R. Barcia Duarte

IMPORTACION DIRECTA DE Nitrato de sosa 15/16 %...

Exposición Universal DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y ALIMENTICIOS...

PASTILLAS VALDA VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR... son indispensables...

¿¿Canas??

Desaparezcan ensueguidas, usando Gotas gigas...

Los mejores vinos manchegos Los más selectos, los más sanos, los más brillantes...

Almacenes "La Purísima" Luis Sánchez Aponte y Compañía...

Oficina General de Sustituciones Agencia de quintas matriculada...

José María de Lara

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47... Oficina sucursal en en ZARAGOZA...

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA Convulsión, temblores, desmayos...

Emulsión Marril al Guayacol de aceite puro de hígado de Bacalao...

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias...

Acido Úrico en el organismo es lo que produce GOTA LA ARENILLA... PIPERAZINA MIDY...

ACCESORIOS DUNLOP TO, MOTO Y VELO... Sociedad Española DUNLOP (S. A.)...

Motor eléctrico 23 cables, muy bueno y PAS-TEURIZADOR...

AMA DE CRIA para casa de los padres, Juana Puertas...

Substituciones para Africa Se admiten abdicantes para el Ejército de Africa...

FRANCIA DE COLA DE M. MORAL Esta acreditada cola cumple con todas las de su clase...

Se vende Un carmen con casa grande, Da a cuatro calles...

Lotería núm. 15 Hortaliza, 15 - MA. Madrid...

Zapatería Alhambra Casa que mejor surtido presenta y más barato vende Calzados para caballero desde 15 pesetas...

El Conde de Monte-Cristo P. D. - Mi pobre abuela está cada vez peor...

«No tengo más que una palabra, como no tengo más que un corazón, Morrel; es he dado esa palabra y el corazón es vuestro.»

daba; pero la muerte de Saint-Méran, y el estado en que se hallaba su viuda...

sacrificad! ¡Cuán digna es del culto de su amante! es la reina y la mujer, y no se tiene bastante con un alma para darle gracias y adorarla!

Estuvo esperando una media hora; se paseaba de un lado a otro y de cuando en cuando iba a mirar por las rendijas de las tablas.

El jardín se iba oscureciendo más y más; en vano buscaba en la obscuridad el vestido blanco; en vano procuraba oír en medio del silencio el ruido de los pasos.